

# Obligarán a bancos a prestar más dinero

Y más barato, al menos es lo que se espera con la iniciativa de reforma financiera que se presenta hoy a las 10 de la mañana

ENRIQUE HERNÁNDEZ

**E**l presidente de la República, Enrique Peña Nieto, presenta este martes la reforma financiera, un paquete de iniciativas que transformará la banca de desarrollo y obligará a las instituciones de crédito comerciales a prestar más y más barato a los mexicanos.

“Estas iniciativas se presentan en cumplimiento de los compromisos 62 y 63 del Pacto por México, que buscan transformar a la banca de desarrollo en auténtico motor del desarrollo económico incluyente, y reformar el marco legal para que la banca comercial preste más y más barato”, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ayer.

Hacienda informó que hoy, a las 10 de la mañana, Enrique Peña Nieto y los integrantes del consejo rector del Pacto por México, presentarán la iniciativa de la reforma financiera.

A finales de marzo, 24 HORAS informó que la reforma al sistema financiero creará una mayor competencia y terminará con la zona de confort de las instituciones bancarias.

“Una de las razones por la cual los bancos prestan poco al sector productivo mexicano es porque el déficit público del Gobierno absorbe muchos recursos; y naturalmente las instituciones prefieren prestarle a las autoridades gubernamentales”, manifestó Enrique Cárdenas, director Ejecutivo del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

“El Gobierno ofrece rendimiento adecuado y no ofrece un riesgo, y por ello los bancos están en su zona de confort, porque no tienen que ir a buscar clientes, evaluar créditos, asumir riesgos de la tarea bancaria”, agregó Cárdenas.

“En México, a pesar de que existen 44 bancos, se tiene una competencia tipo oligopolio”, advirtió Gabriela Siller Pagaza, directora de análisis económico financiero de Banco BASE.

Las prácticas monopólicas en el sector financiero generan un mayor costo de los créditos y de los servicios financieros, así como hay una menor cantidad de disponibilidad de créditos, señaló la analista.

“Es prácticamente imposible generar o simular condiciones de mercado competitivo sin un cambio en la regulación que fomente el mayor otorgamiento de crédito y la disminución en los costos”, dijo.

La economista expresó que con la aprobación de la reforma financiera los ingresos de los bancos mexicanos disminuirán, pero de manera gradual tenderán a incrementarse por el mayor otorgamiento de créditos.

“También se espera una reconfiguración en el sector de banca múltiple, en donde los bancos pequeños podrían ganar más rápidamente porcentaje de mercado”, expuso Gabriela Siller.



Enrique Peña Nieto. FOTO: AP

Al cierre de 2012, aproximadamente 66% de la cartera de crédito total se mantuvo en manos de cuatro entidades financieras: BBVA Bancomer, Banamex, Santander y Banorte.

“Hay muchos desafíos que el Gobierno afrontará para aumentar el financiamiento a un menor costo, y debe ser cauteloso con las medidas que adopte, ya que la estabilidad financiera es crucial para el desarrollo económico”, dijo José Pérez-Gorozpe, director de calificaciones de instituciones financieras Standard & Poor's Ratings Services.

El analista dijo que México requerirá amplios cambios culturales y sistémicos para que alcance el nivel de otras economías en América Latina, en términos de otorgamiento de crédito y financiamiento.

Los cambios al sector financiero buscan hacer del crédito una palanca del desarrollo que contribuya a la construcción de un México próspero, señaló Hacienda ayer. “Las iniciativas serán enviadas a la Cámara de Diputados como cámara de origen para su análisis y discusión”, adelantó la dependencia.

El PAN, sin salirse del Pacto por México, no acudirá a la presentación de la iniciativa de reforma financiera, dijo Luis Alberto Villareal García, coordinador panista en la Cámara de Diputados. ☺

**Se fortalecerá la Banca de Desarrollo para ampliar el crédito, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, así como la innovación y la creación de patentes”**

**COMPROMISO 62 DEL PACTO POR MÉXICO**